FENOGE

Acta No. 85

COMITÉ DIRECTIVO EXTRAORDINARIO DEL FONDO DE ENERGÍAS NO CONVENCIONALES Y GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1073 de 2015, único reglamentario del sector administrativo de minas y energía, adicionado por el Decreto 1543 de 2017 y con lo dispuesto por el capítulo III. Estructura Organizacional, sección 3.01. Órganos de Decisión y Apoyo, literal a) Comité Directivo, del Manual Operativo de FENOGE, adoptado mediante la Resolución No. 40045 de enero de 2022 modificada por la Resolución No. 40271 de agosto de 2022, expedidas por el Ministerio de Minas y Energía, se realizó la sesión extraordinaria del Comité Directivo de FENOGE No. 85, cuyo desarrollo consta en la siguiente acta:

FECHA	6 de noviembre de 2026
HORA DE INICIO	19:15 horas
HORA DE TERMINACIÓN	19:55 horas
LUGAR	Virtual
CONVOCATORIA	Teniendo en cuenta la presencia de la totalidad de los miembros del Comité Directivo y la necesidad de adelantar la sesión extraordinaria para tratar los asuntos sometidos a su consideración, la sesión fue realizada de manera virtual, garantizando la participación y deliberación de todos sus integrantes.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES

María Nohemí Arboleda Arango	Ministra de Minas y Energía
Alex Fabián Cañas Rengifo	Viceministro de Energía
Nathalia Succar Jaramillo	Secretaria General MME
Rafael Fragozo Díaz	Director General de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME)
Camilo Tautiva Mancera	Director de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

Numeral uno	Verificación de quórum, lectura y aprobación del orden del día.
Numeral dos	Nombramiento de Secretario ad hoc.
Numeral tres	Presentación de la solicitud de terminación de mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 116231-289-2026,

	suscrito con la Directora Ejecutiva de FENOGE, Dra. Melba Pérez Tuta.
Numeral cuatro	Asignación del Director.
Numeral cinco	Decisión sobre las iniciativas presentadas en el comité directivo No. 84.
Numeral seis	Proposiciones y varios
Numeral siete	Cierre de la sesión

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Presentación del No. 1	Camilo Tautiva Mancera – Director de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía- MME.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y PRESENTACIÓN ORDEN DEL DÍA
Siendo las 19:15 horas del 6 de noviembre de 2026, se verifica el quórum para deliberar y decidir. Existió el quórum necesario para deliberar y decidir de acuerdo con el Manual Operativo del Fondo Sección 3.01 capítulo III. La sesión fue presidida por la Ministra de Minas y Energía y actuó como secretario Camilo Tautiva Mancera, Director de Energía Eléctrica. La presente sesión extraordinaria del Comité Directivo fue solicitada por la directora, Melba Pérez Tuta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.3.3.5.4 del Decreto 1073 de 2015 y el capítulo III sección 3.01 literal a), numeral (i). Citación que fue comunicada por parte de la Directora Ejecutiva, a los miembros del Comité, mediante correo electrónico del día 6 de noviembre a las 10:35 horas. No se presenta consideración sobre el presente punto en particular.

PROPOSICIÓN SOMETIDA A VOTACIÓN
Se solicita aprobar el orden del día propuesto. No se presenta consideración sobre el punto en particular.

VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ
Se aprueba por unanimidad el orden del día. No se presenta consideración sobre el punto en particular.

2. NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO AD HOC.

Presentación del No. 2	Nombramiento de Secretario Ad Hoc.

PRESENTACIÓN PUNTO No. 2
En desarrollo de este punto, se propone nombrar como Secretario Ad Hoc al Director de Energía, Camilo Táutiva Mancera. No se presenta consideración sobre el punto en particular.

PROPOSICIÓN SOMETIDA A VOTACIÓN
Se solicita aprobar nombramiento de Secretario Ad Hoc al Director de Energía, Camilo Táutiva Mancera.

VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ
Se aprueba por unanimidad la proposición. No se presenta consideración sobre el punto en particular.

3. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 116231-289-2026, SUSCRITO CON LA DIRECTORA EJECUTIVA DE FENOGE, DRA. MELBA PÉREZ TUTA.

Presentación del No. 3	Presentación de la solicitud de terminación de mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 116231-289-2026, suscrito con la Directora Ejecutiva de FENOGE, Dra. Melba Pérez Tuta.

PRESENTACIÓN PUNTO No. 3
En desarrollo de este punto, el secretario de la sesión pone en conocimiento de los miembros del Comité Directivo la comunicación remitida por la Fiduprevisora para la manifestación de voluntad de terminación anticipada por mutuo acuerdo de la Doctora Melba Rocío Pérez Tuta, Directora Ejecutiva de FENOGE. La Directora Ejecutiva solicita que el Comité Directivo considere la carta de renuncia al contrato 116231-289-2026 enviada por correo electrónico el martes 3 de noviembre de 2026 a las 16:40 como su manifestación de voluntad de renuncia. Se anexa la carta de renuncia mencionada como parte integral de la presente acta.

PROPOSICIÓN SOMETIDA A VOTACIÓN
Se solicita aceptar la renuncia al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 116231-289-2026, presentada mediante carta enviada por correo electrónico el martes 3 de noviembre de 2026 por la Dra. Melba Pérez Tuta.

VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ
Se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité Directivo. No se presenta consideración sobre el punto en particular.

4. ASIGNACIÓN DEL DIRECTOR.

Presentación del No. 4	Nombramiento de Director Asignado.

PRESENTACIÓN PUNTO No. 4
En desarrollo de este punto, se propone nombrar como Director Asignado de forma temporal, mientras se nombre el Director en propiedad, al Director de Energía, Camilo Táutiva Mancera. No se presenta consideración sobre el punto en particular.

PROPOSICIÓN SOMETIDA A VOTACIÓN
Se solicita aprobar nombramiento como Director Asignado de forma temporal, mientras se nombre el Director en propiedad, al Director de Energía, Camilo Táutiva Mancera.

VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ
Se aprueba por unanimidad la proposición. No se presenta consideración sobre el punto en particular.

5. DECISIÓN SOBRE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS EN EL COMITÉ DIRECTIVO NO. 84.

Presentación del No. 5	Decisión sobre las iniciativas presentadas en el comité directivo No. 84.

PRESENTACIÓN PUNTO No. 5
En desarrollo de este punto, el secretario de la sesión manifiesta que en el comité Directivo 84 se presentaron nueve (9) temas para decisión por parte del Comité, y que en dicha sesión se solicitó por parte de algunos miembros del Comité contar con más tiempo para realizar un análisis más detallado de toda la información presentada y remitida como sustento para las decisiones, por lo que no se sometieron a votación los temas presentados. Posteriormente, el jueves 5 de noviembre de 2026 se envió el memorando con radicado No. 2-2026-049575, suscrito por la Secretaría General del Ministerio con el aval de todos los miembros del Comité Directivo que asistieron a la sesión No. 84, con el objetivo de que se brindaran aclaraciones y validaciones de datos de los documentos técnicos remitidos como soporte de las iniciativas presentadas. Teniendo en cuenta que la respuesta al memorando mencionado no se había recibido previo a la sesión del Comité Directivo No. 85, se propone al Comité que la decisión sea aplazar la votación sobre los

temas de decisión propuestos en la sesión del Comité Directivo No. 84, mientras se recibe y analiza la respuesta a la solicitud de aclaraciones enviada en memorando con radicado No. 2-2026-049575.

PROPOSICIÓN SOMETIDA A VOTACIÓN
Se solicita aplazar la votación sobre los temas de decisión propuestos en la sesión del Comité Directivo No. 84, mientras se recibe y analiza la respuesta a la solicitud de aclaraciones enviada en memorando con radicado No. 2-2026-049575.

VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ
Se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité Directivo. No se presenta consideración sobre el punto en particular.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Presentación del No. 6	Se da la palabra a los miembros del Comité para hacer propuestas adicionales.

PRESENTACIÓN PUNTO No. 6
En desarrollo de este punto, se hacen dos propuestas: - Definir que la aceptación de la carta de renuncia al contrato 116231-289-2026 enviada por correo electrónico el martes 3 de noviembre de 2026 por parte de la Dra. Melba Pérez sea aceptada a partir del 6 de noviembre de 2026. - Definir que el nombramiento como Director Asignado de forma temporal, mientras se nombre el Director en propiedad, al Director de Energía, Camilo Táutiva Mancera, sea a partir de 7 de noviembre de 2026. No se presenta consideración sobre el punto en particular.

PROPOSICIÓN SOMETIDA A VOTACIÓN
Se solicita aprobar las dos propuestas realizadas.

VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ
Se aprueban por unanimidad las dos propuestas. No se presenta consideración sobre el punto en particular.

7. CIERRE DE LA SESIÓN

COMPROMISOS Y CIERRE
Siendo las 19:55 horas del 6 de noviembre de 2026, se entiende cerrada la sesión.

FENOGE

ANEXOS
1. Carta de renuncia al contrato 116231-289-2026 enviada por correo electrónico el martes 3 de noviembre de 2026 por la Dra. Melba Pérez.

MARÍA NOHEMÍ ARBOLEDA ARANGO
Presidente Comité Directivo de FENOGE
Ministra de Minas y Energía

ALEX FABIÁN CAÑAS RENGIFO
Viceministro de Energía
Miembro del Comité

CAMILO TAUTIVA MANCERA
Director de Energía Eléctrica del Ministerio de Minas y Energía
Miembro del Comité

RAFAEL FRAGOZO DÍAZ
Director General de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME)
Miembro del Comité

NATHALIA SUCCAR JARAMILLO
Secretaria General
Ministerio de Minas y Energía
Miembro del Comité

La presente acta se firma el 6 de noviembre de 2026, por quienes asistieron a la sesión.